



**CALDERON SORIANO  
& ASOCIADOS, S.R.L.**

Audidores y Consultores Públicos Autorizados

**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**CONTENIDO**

I. OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

II. BALANCES GENERALES

III. ESTADOS DE RESULTADOS DE OPERACIONES

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación entre la Utilidad Neta y el Flujo de Efectivo Neto provisto por Actividades de Operación.

V. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

VI. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A: LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S. A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Agente de Cambio Paulino, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Agente de Cambio Paulino, S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



# CALDERON SORIANO & ASOCIADOS, S.R.L.

Audidores y Consultores Públicos Autorizados

## **Asuntos de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo descrito en la Nota 2, de que la política de la Entidad es de preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Como resultado, estos estados financieros y su utilización están diseñados solo para aquellos que estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## **Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los balances generales y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más que realista que hacerlo.



# CALDERON SORIANO & ASOCIADOS, S.R.L.

Audidores y Consultores Publicos Autorizados

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para las auditorías con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.



# CALDERON SORIANO & ASOCIADOS, S.R.L.

Audidores y Consultores Públicos Autorizados

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestras auditorías.

EN REPRESENTACIÓN DE CALDERÓN SORIANO & ASOCIADOS, S. R. L.

*Lic. Geidy Xiomara Calderón Guillen de Martínez*  
Lic. Geidy Xiomara Calderón Guillen de Martínez

Contador Público Autorizado

ICPARD No. 78-66



San Francisco De Macorís, R.D.

10 de Marzo de 2017.-



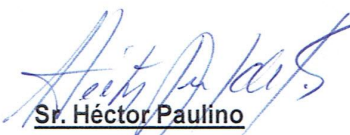
Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández, Plaza El Tejar, Local 2D, San Francisco de Macorís, R. D.

Tel.: 809-588-3970 / Fax: 809-588-7111 / E-mail: [calderosorian@claro.net.do](mailto:calderosorian@claro.net.do)

Registro: ICPARD 273 / SIB A-0970101 / RNC: 104-595459 / IDECOOP A-0051

**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S. A.**  
**SAN FRANCISCO DE MACORIS**  
**BALANCES GENERALES**  
**VALORES EN RD\$**

	Al 31 de diciembre de	
<b><u>ACTIVOS:</u></b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Fondos Disponibles (Nota 4)		
Caja	29,240,586.00	12,182,590.00
Bancos del País	92,767.00	15,426,958.00
<b>Total Disponible</b>	<b>29,333,353.00</b>	<b>27,609,548.00</b>
 <b><u>Propiedad, Muebles y Equipos (Nota 5)</u></b>		
Propiedad, Muebles y Equipos	11,308,982.00	11,306,882.00
Depreciación Acumulada	(6,674,787.00)	(3,882,862.00)
<b>Total</b>	<b>4,634,195.00</b>	<b>7,424,020.00</b>
 <b><u>OTROS ACTIVOS: (Nota 6)</u></b>		
Pagos Anticipados	73,759.00	122,920.00
Cargos Diferidos	-	-
Amortización Acumulada	-	-
<b>Total</b>	<b>73,759.00</b>	<b>122,920.00</b>
 <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	 <b>34,041,307.00</b>	 <b>35,156,488.00</b>
 <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
Otros Pasivos: (Nota 7)	2,500.00	327,363.00
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>2,500.00</b>	<b>327,363.00</b>
 <b><u>PATRIMONIO NETO: (NOTA 9)</u></b>		
Capital Pagado	30,000,000.00	30,000,000.00
Otras Reservas Patrimoniales	338,430.00	338,430.00
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	4,768,897.00	4,175,742.00
Resultados del Ejercicio	(1,068,520.00)	314,953.00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>34,038,807.00</b>	<b>34,829,125.00</b>
 <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	 <b>34,041,307.00</b>	 <b>35,156,488.00</b>

  
**Sr. Héctor Paulino**  
 Presidente

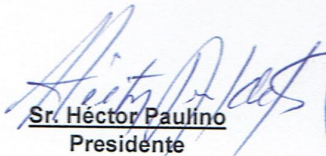


  
**Lic. Marina Santiago**  
 Contadora

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S. A.**  
**SAN FRANCISCO DE MACORIS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**VALORES RD\$**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<b>Otros Ingresos Operacionales (Nota 10)</b>		
Comisiones Por Servicios	31,059.00	17,080.00
Comisiones Por Cambio	<u>8,080,783.00</u>	<u>10,043,255.00</u>
Total	<u>8,111,842.00</u>	<u>10,060,335.00</u>
<b>Otros Gastos Operacionales (Nota 10)</b>		
Comisiones Por Servicios	<u>7,039.00</u>	<u>9,220.00</u>
	<u>7,039.00</u>	<u>9,220.00</u>
	<u>8,104,803.00</u>	<u>10,051,115.00</u>
<b>Gastos Operativos</b>		
Sueldos y Bonificaciones al Personal (Nota 11)	3,951,723.00	3,933,567.00
Depreciación y Amortizaciones	2,791,925.00	2,791,530.00
Otros Gastos Generales	<u>2,429,675.00</u>	<u>2,667,125.00</u>
Total	<u>9,173,323.00</u>	<u>9,392,222.00</u>
<b>Resultado Neto Antes de Impuesto Sobre la Renta</b>	<u>(1,068,520.00)</u>	<u>658,893.00</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 8)		<u>327,363.00</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>(1,068,520.00)</u></u>	<u><u>331,530.00</u></u>

  
**Sr. Héctor Paulino**  
 Presidente



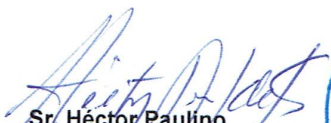
  
**Lic. Marina Santiago**  
 Contadora



**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S. A.  
SAN FRANCISCO DE MACORIS  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
VALORES RD\$**

Años terminados al  
31 de diciembre de

<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Otros Ingresos Operacionales Cobrados	8,111,842.00	10,060,335.00
Gastos Generales y Administrativos Pagados	(6,378,898.00)	(6,477,313.00)
Otros Gastos Operacionales Pagados	(7,039.00)	(9,220.00)
Impuesto Sobre la Renta Pagado	<u>-</u>	<u>(9,708.00)</u>
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación	<u>1,725,905.00</u>	<u>3,564,094.00</u>
 <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION :</b>		
Adquisición de Propiedad, Muebles y Equipos	<u>(2,100.00)</u>	<u>(4,388,900.00)</u>
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Inversión	<u>(2,100.00)</u>	<u>(4,388,900.00)</u>
 <b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aportes de capital realizado	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
 AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>1,723,805.00</u>	<u>(824,806.00)</u>
 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>27,609,548.00</u>	<u>28,434,354.00</u>
 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>29,333,353.00</u>	<u>27,609,548.00</u>

  
**Sr. Héctor Paulino**  
Presidente

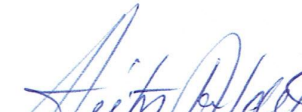


  
**Lic. Marina Santiago**  
Contadora

**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S. A.  
SAN FRANCISCO DE MACORIS  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
VALORES EN RD\$**

Años terminados al  
31 de diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el Efectivo Neto provisto por las actividades de Operación:</b>		
Resultado del Ejercicio	(1,068,520.00)	331,530.00
<b>Ajustes para conciliar los Resultados del Ejercicio con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación:</b>		
Ajustes años anteriores	278,202.00	-
Depreciaciones y Amortizaciones	2,791,925.00	2,791,530.00
<b>Cambios Netos en Activos y Pasivos:</b>		
Otros Activos	49,161.00	113,671.00
Otros Pasivos	<u>(324,863.00)</u>	<u>327,363.00</u>
Total de Ajustes	<u>2,794,425.00</u>	<u>3,232,564.00</u>
<b>Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación</b>	<u><b>1,725,905.00</b></u>	<u><b>3,564,094.00</b></u>

  
Sr. Héctor Paulino  
Presidente



  
Lic. Marina Santiago  
Contadora

**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S. A.**  
**SAN FRANCISCO DE MACORIS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**VALORES EN RD\$**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 01 de Enero de 2015	30,000,000.00	321,853.00	6,397,901.00	(2,222,159.00)	34,497,595.00
Transferencia a Resultados Acumulados			(2,222,159.00)	2,222,159.00	-
Aportes para aumento de Capital					-
Resultado del Ejercicio				331,530.00	331,530.00
Transferencia a Otras Reservas		16,577.00		(16,577.00)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	30,000,000.00	338,430.00	4,175,742.00	314,953.00	34,829,125.00
Transferencia a Resultados Acumulados			314,953.00	(314,953.00)	-
Aportes para aumento de Capital					-
Ajustes Años Anteriores			278,202.00		278,202.00
Resultado del Ejercicio				(1,068,520.00)	(1,068,520.00)
Transferencia a Otras Reservas					-
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2016</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>338,430.00</b>	<b>4,768,897.00</b>	<b>(1,068,520.00)</b>	<b>34,038,807.00</b>

**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015.**

**NOTA 1: ENTIDAD**

**AGENTE DE CAMBIO PAULINO, S.A.**, es una entidad Jurídica constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana el 2 de agosto de 1996 y regulada por los organismos que conforman el sistema financiero nacional (Superintendencia de Bancos y el Banco Central de la R.D.) Su principal actividad consiste en la compra y venta de divisas (Monedas Extranjeras) en todo el territorio nacional. Inició sus actividades en Abril del 1999. Su Oficina Principal esta ubicada en la Calle Mella Esquina La Cruz, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, R.D. y no tiene sucursales.

El 23 de mayo del 2013, la sociedad se sometió a un proceso de adecuación, según lo establecido por la ley no.479-08 de sociedades comerciales; por lo que a partir del mismo la composición de sus principales accionistas y funcionarios quedó conformada de la manera siguiente:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Mercedes Argentina de León Arias	Vicepresidente
Héctor Paulino de Jesús	Presidente
Elizabeth Paulino de León	Secretaria

Los Estados Financieros que se acompañan están presentados en pesos dominicanos.

<b>Ubicación</b>	<b>Cantidad de Oficinas</b>	<b>Cajero Automático</b>
Calle la Cruz, Esq. Mella, S. F. M.	1	---

**NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

**a) Base Contable de los Estados Financieros:**

La política e informaciones financieras de la entidad están de acuerdo con las prácticas contables requeridas para las instituciones financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su manual de contabilidad para instituciones financieras; circulares, resoluciones y reglamentos emitidos por ese organismo y la junta monetaria del Banco Central de la República Dominicana; así como lo establecido en la ley monetaria y financiera. Las normas internacionales de información financiera son usadas como normas supletorias.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido de las normas internacionales de información financiera para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones, flujos de efectivo y cambio en el patrimonio; de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

**b) Principales Estimaciones Utilizadas:**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos e ingresos y gastos reportados; así como las contingencias relacionadas a la fecha.

Para el período que finaliza al 31 de diciembre de 2016 no se han realizado estimaciones de importancia que puedan conllevar cambios significativos en la presentación de activos y pasivos en el período siguiente, fuera de las operaciones normales de la entidad.

**c) Propiedad, Muebles y Equipo y Depreciación:**

Las propiedades, muebles y equipos adquiridos son registrados al costo. La depreciación es calculada en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo sobre su vida útil estimada.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente manera:

Categoría	Años de vida Útil	Método
Muebles y Equipos	4	Línea Recta
Otros Activos Fijos	7	Línea Recta

Para los fines fiscales la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes de conformidad con el código tributario de la República Dominicana, ley no.11-92 y sus modificaciones.

**d) Cargos Diferidos:**

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el nuevo enmendado del manual de contabilidad para instituciones financieras, a partir del año 2006, en la cuenta de cargos diferidos se debe incluir los pagos anticipados que realiza la entidad, tales como seguros pagados, alquileres pagados por anticipado, anticipo de impuestos sobre la renta y otros. La política de la institución es registrar estos cargos a su valor pagado y amortizarlo en un período no mayor de doce (12) meses, exceptuando los anticipos de impuestos, cuya caducidad dependerá de la capacidad de la entidad para generar beneficios gravables del impuesto sobre la renta.

**e) Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado:**

Los intangibles incluyen mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y otros que son registrados a su costo de adquisición; los cuales son amortizados bajo el método de línea recta en un período de cinco (5) años, tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, el registro de estas partidas deben estar previamente autorizado por dicho organismo.

**f) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras:**

Todas las cifras de los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Todos los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos y gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$ 46.62 y 45.47 respectivamente por un dólar de los Estados Unidos de América.

**g) Costos de los Beneficios a los Empleados:**

**Bonificación y Otros Beneficios:**

La entidad registra y otorga a los empleados todos los beneficios que establece el código de trabajo de la República Dominicana, tales como bonificación, regalía pascual, vacaciones, entre otras.

Las bonificaciones son otorgadas a los funcionarios y empleados de acuerdo a las utilidades obtenidas en el período.

**Plan de Retiro y Pensiones:**

La institución aporta al plan de pensiones de acuerdo a lo establecido por la ley no.87-01 de seguridad social. Esta ley establece un sistema de captación individual mediante aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular, creándose un fondo que es administrado por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

Los aportes realizados por la entidad se registran como gastos cuando se incurren.

Estos fondos son administrados por la AFP Popular.

Al llegar la edad de retiro el empleado recibirá el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento.

**Cesantía:**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sus contratos de trabajo sean terminados con causa justificada. La entidad cumple con ésta disposición legal y los montos pagados por este concepto son llevados a gastos al momento de incurrirse.

**h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos:**

La entidad registra sus ingresos por el método de lo devengado; de igual forma los gastos son reconocidos por dicho método, a medida que estos son causados o incurridos, dando cumplimiento a lo establecido en la norma No. 12-2001.

**i) Impuesto Sobre la Renta:**

El Impuesto Sobre la Renta es determinado en base a los resultados obtenidos en el período, incluyendo el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el Impuesto Sobre la Renta es presentado en el Estado de Resultados.

El gasto corriente de impuesto es el resultado de aplicar la tasa impositiva vigente a la Renta Neta Imponible después de considerar los ajustes fiscales previstos en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana.

El 24 de junio del año 2011 fue promulgada la ley no. 139-11 de reforma tributaria que modificó el artículo no. 297 de la ley 11-92; aumentando la tasa del impuesto sobre la renta de las personas jurídicas a un 29% sobre la renta neta gravable.

El 09 de noviembre de 2012 fue promulgada la ley no. 253-12 para fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del Estado para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo sostenible; que mantiene vigente hasta el 2013 la tasa del impuesto del 29% para las personas jurídicas. A partir del ejercicio fiscal del año 2015 dicha tasa fue reducida a un 27% y para el período fiscal 2016 la tasa se mantuvo a un 27%.

Las pérdidas fiscales trasladables de las personas jurídicas podrán ser compensables con las utilidades obtenidas hasta el quinto período subsiguiente al de la pérdida, con una amortización máxima de un 20% en los primeros tres años y con los límites de 80% y 70% para el cuarto y quinto período, sobre la Renta Neta Imponible.

A partir del período fiscal 2006, la base para el pago de los anticipos mensuales dependerá de la Tasa Efectiva de Tributación (TET). Las personas jurídicas con TET menor al 1.5% de los ingresos brutos pagarán sus anticipos en base a los ingresos brutos del período anterior. Las personas jurídicas con TET mayor al 1.5% pagarán en base al Impuesto Liquidado del período anterior.

Además, las personas jurídicas deberán pagar un impuesto anual sobre los activos equivalentes al 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no forman parte de la base imponible de este impuesto. Para entidades financieras, el 1% aplica sobre la base de los activos fijos según muestran los estados financieros al cierre del período fiscal.

La Norma Internacional de Información Financiera No. 12, establece el reconocimiento del impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto del ejercicio según los estados financieros y el beneficio o renta neta imponible. Entre esas diferencias podemos mencionar el gasto de depreciación, según registros contables y el fondo de pensiones, etc.; ya que se entiende que el impuesto sobre la renta que se está pagando o se haya dejado de pagar por dichas diferencias, será recuperado o pagado en los años futuros.

El impuesto diferido es reconocido por el método de activos/ pasivos, como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósito de los estados financieros y los montos utilizados para propósito impositivos.

#### **j) Deterioro del valor de los Activos**

La entidad revisa los activos de larga vida y los intangibles y dependiendo de su vida útil se determina el valor de los mismos tomando en cuenta el costo de adquisición y la depreciación acumulada, con el fin de calcular si su valor contable será recuperado en las operaciones.

#### **k) Diferencias Significativas Entre Las Prácticas Contables Establecidas Por La Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera.**

-La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros; las normas internacionales de información financiera requieren que los estados financieros sean ajustados por inflación, cuando la inflación acumulada en los últimos tres años exceda el 100%.

-La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras, plusvalía o cualquier otro cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad; sean previamente autorizados por ese organismo para ser registrado como activo, o de lo contrario deben ser llevados automáticamente a gastos.

-La Superintendencia de Bancos requiere que todas las entidades de intermediación financiera y cambiaria conviertan sus activos y pasivos en monedas extranjeras a la tasa de cambio oficial

publicada por el Banco Central de la Republica Dominicana a la fecha de cierre; mientras que las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a que la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

**NOTA 3: TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION DE RIESGO CAMBIARIO:**

	Al 31 de Diciembre de:			
	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	US\$	RDS	US\$	RDS
Activos				
Fondos disponibles	122,065.00	5,690,670.00	221,115.00	10,054,099.00
Total	<u>122,065.00</u>	<u>5,690,670.00</u>	<u>221,115.00</u>	<u>10,054,099.00</u>

El tipo de cambio utilizado para las conversiones de los saldos de moneda extranjera a moneda nacional es de US\$ 1.00 por cada RD\$ 46.62 y US\$ 1.00 por cada RD\$ 45.47, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**NOTA 4: FONDOS DISPONIBLES:**

El detalle de los fondos disponibles al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Fondos disponibles:		
En caja	29,240,586.00	12,182,590.00
Bancos del país	<u>92,767.00</u>	<u>15,426,958.00</u>
Total	<u>29,333,353.00</u>	<u>27,609,548.00</u>



## **5: PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS:**

La propiedad Muebles y Equipos se detallan a continuación:

	<b>Mobiliarios y Equipos</b>	<b>Otros Activos Fijos</b>	<b>Total</b>
Valor Bruto al 01-01-2016	11,306,882.00	--	11,306,882.00
Adquisiciones	2,100.00	--	2,100.00
Retiros	--	--	--
Valor Bruto al 31-12-2016	<u>11,308,982.00</u>	<u>0.00</u>	<u>11,308,982.00</u>
Depreciación Acumulada Al 01-01-2016	3,882,862.00		3,882,862.00
Gasto de Depreciación	2,791,925.00		2,791,925.00
Retiro Depreciación	--	--	--
Valor Dep. Acum. Al 31-12-2016	<u>6,674,787.00</u>	<u>0.00</u>	<u>6,674,787.00</u>
Valor Neto en Muebles y Equipos al 31-12-2016	<u>4,634,195.00</u>	<u>0.00</u>	<u>4,634,195.00</u>

	<b>Mobiliarios y Equipos</b>	<b>Otros Activos Fijos</b>	<b>Total</b>
Valor Bruto al 01-01-2015	6,917,982.00	--	6,917,982.00
Adquisiciones	4,388,900.00	--	4,388,900.00
Retiros	--	--	--
Valor Bruto al 31-12-2015	<u>11,306,882.00</u>	<u>0.00</u>	<u>11,306,882.00</u>
Depreciación Acumulada Al 01-01-2015	1,091,332.00		1,091,332.00
Gasto de Depreciación	2,791,530.00		2,791,530.00
Retiro Depreciación	--	--	--
Valor Dep. Acum. Al 31-12-2015	<u>3,882,862.00</u>	<u>0.00</u>	<u>3,882,862.00</u>
Valor Neto en Muebles y Equipos al 31-12-2015	<u>7,424,020.00</u>	<u>0.00</u>	<u>7,424,020.00</u>

## **NOTA 6: OTROS ACTIVOS:**

Las Partidas de Otros Activos al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 están compuestas como sigue:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b><u>Cargos diferidos:</u></b>		
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	RD\$ 62,243.00	RD\$ 113,212.00
Seguros pagados por adelantado	9,708.00	9,708.00
Otros Gastos pagados por adelantado	<u>1,808.00</u>	--
<b>Total</b>	<b><u>73,759.00</u></b>	<b><u>121,112.00</u></b>

**NOTA 7: OTROS PASIVOS:**

Los Otros Pasivos se componen como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos Diversos:		
Provisión para Impuesto S/Renta.	--	327,363.00
Impuestos retenido a Terceros Por Pagar	<u>2,500.00</u>	<u>--</u>
Total	<u>2,500.00</u>	<u>327,363.00</u>

**NOTA 8: IMPUESTO SOBRE LA RENTA:**

Una conciliación de los resultados reportados en los Estados Financieros y los reportados para propósito del Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado Antes del Impuesto Sobre La Renta	(RD\$ 1, 068,520.00)	RD\$ 658,893.00
Más o Menos partidas que provocan diferencias:	---	---
Diferencias permanentes	<u>---</u>	<u>---</u>
Menos: Diferencias de tiempo:		
Perdidas de años anteriores compensables		(369,257.00)
Exceso en depreciación fiscal	<u>841,517.00</u>	<u>922,819.00</u>
Total ajustes	<u>841,517.00</u>	<u>553,562.00</u>
Pérdida-Renta Neta Imponible	(227,003.00)	1, 212,455.00
Tasa de impuesto	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto Liquidado	---	327,363.00
Anticipos compensables	---	<u>49,161.00</u>
Saldo a Favor anterior	---	<u>(173,523.00)</u>
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	<u>---</u>	<u>104,679.00</u>

La liquidación del impuesto sobre la renta está afectada por la ocurrencia de una pérdida de RD\$ 2,222,159.00 en el ejercicio fiscal 2014, la cual se redujo al monto de RD\$1,846,283.00 por la aplicación de un ajuste por exceso de depreciación.

El artículo No.287 inciso K del código tributario de la R.D. establece que las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas serán deducidas de las utilidades obtenidas de los ejercicios inmediatamente subsiguientes al de las pérdidas a razón de un 20% anual, sin que esta compensación pueda extenderse más allá de cinco (5) años.

En el ejercicio fiscal 2016 los resultados operacionales arrojan una pérdida de RD\$1,068,520.00; pero hubo un exceso de depreciación de RD\$841,517.00, lo que redujo dicha pérdida a RD\$227,003.00; tampoco se pagaron anticipos por lo que no hay ningún monto que generara saldo a favor. En el ejercicio fiscal 2015 se debió compensar RD\$ 369,257.00 de la pérdida del año 2014.

En el ejercicio fiscal 2015 se creó una provisión para el pago del impuesto sobre la renta de RD\$ 327,363.00; pero sólo se pagaron RD\$ 49,161.00 por lo que hay una reserva de impuesto disponible por RD\$ 278,202.00; monto que se transfirió a resultados acumulados mediante el ajuste correspondiente.

**NOTA 9: PATRIMONIO NETO:**

El Capital pagado de la empresa al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 está compuesto como sigue:

	Autorizadas Cantidad	Acciones Comunes		
		Monto	Emitidas Cantidad	Monto
Saldos				
Al 31-12-16	300,000	30,000,000	300,000	30,000,000
Saldos				
Al 31-12-15	300,000	30,000,000	300,000	30,000,000

Todas las Acciones tienen un valor nominal de RD\$ 100.00

El 100% de la estructura accionaria de la sociedad esta integrada por personas físicas y las utilidades de ejercicios anteriores han sido acumuladas y no existe por el momento ninguna disposición para distribuirlas entre los accionistas.

**RESERVA LEGAL:**

El Código de Comercio de la Republica Dominicana requiere que anualmente se separe por lo menos el 5% de los beneficios Netos, para la creación de un Fondo de Reserva. Esta separación dejara de ser obligatoria hasta que su monto alcance el 10% del capital Suscrito y Pagado. Dicha reserva no estará disponible para ser distribuida como dividendos.

**NOTA 10: OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES:**

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 estas partidas están compuestas como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Otros ingresos operacionales:</u></b>		
<b><u>Comisiones por cambio:</u></b>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	RD\$ 8,080,783.00	10,043,255.00
<b><u>Ingresos diversos:</u></b>		
Otros	--	--
<b><u>Comisiones por servicios:</u></b>		
Comisiones por otros servicios	31,059.00	17,080.00
Sub-total	RD\$ 8,111,842.00	10,060,335.00
<b><u>Otros gastos operacionales:</u></b>		
<b><u>Comisiones por servicios:</u></b>		
Comisiones por correspondencia	7,039.00	9,220.00
Resultado	RD\$ 8,104,803.00	10,051,115.00

#### **NOTA 11: REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES:**

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los sueldos y compensaciones al personal es como sigue:

<b>Concepto</b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Sueldos, salarios y participación en los beneficios	RD\$ 2,629,576.00	2,478,593.00
Seguros sociales	355,827.00	503,271.00
Contribuciones a planes de pensiones	161,007.00	153,314.00
Otros gastos de personal	<u>805,313.00</u>	<u>798,389.00</u>
Total	<u>RD\$ 3,951,723.00</u>	<u>3,933,567.00</u>

#### **NOTA 12: FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES**

La ley No.87-01 promulgada el 9 de Mayo del 2001 que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, tiene dentro de sus características un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, incluyendo al Estado Dominicano, dicho sistema será financiado por los empleadores y el estado. La empresa se afilió a la AFP Popular el 14-3-2003 y paga mensualmente las cotizaciones a la Tesorería de la Seguridad Social la contribución que le corresponde como empleador y retiene a los empleados la proporción correspondiente. Además paga todos los meses el Seguro de Riesgos Laborales.

Monto aportado	Aporte total de Empleados	Aporte Total del Empleador	Total
31-12-16	RD\$ 156,261.00	RD\$ 347,865.00	RD\$ 504,126.00
31-12-15	RD\$ 148,212.00	RD\$ 336,098.00	RD\$ 484,310.00

Al 31 de Diciembre de 2016 no pudimos obtener informaciones relacionadas con el estado de situación financiera del plan de pensiones de la institución, indicando las obligaciones acumuladas, el valor razonable de sus activos y el resultado de la posición neta del mencionado fondo.

**NOTA 13: REQUERIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS QUE NO APLICAN EN ESTE REPORTE:**

A continuación detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican:

- Cambios de políticas contables
- Fondos interbancarios
- Inversiones negociables y a vencimiento
- Cartera de créditos
- Aceptaciones bancarias
- Cuentas por cobrar
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Inversiones en acciones.
- Resumen de provisiones para activos riesgosos.
- Obligaciones con el público.
- Depósitos de Instituciones financieras del país y del exterior.
- Fondos tomados a préstamo.
- Valores en circulación
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas Técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros
- Límites legales y relaciones técnicas.
- Compromisos y contingencias
- Cuentas de orden.
- Ingresos y gastos financieros.
- Otros ingresos.
- Utilidad por acción.
- Evaluación de riesgos.
- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Información financiera por segmentos.
- Operaciones con partes vinculadas.
- Transacciones no monetarias.
- Hechos posteriores al cierre.
- Otras revelaciones.

**ESTA PUBLICACION SE HACE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LITERAL h) DEL ARTICULO 52 DE LA LEY MONETARIA Y FINANCIERA No. 183-02 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2002 Y EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION No. 13-94 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 1994 Y SUS MODIFICACIONES QUE INCLUYEN LA CIRCULAR S. B. No. C/012/05 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.**